

A

F

R

# institucional

Ministerio de Justicia y del Derecho

E

L

O



La justicia  
es de todos

Minjusticia

# Contenido

<b>Descripción Breve</b>	<b>3</b>
<b>1. Presentación</b>	<b>4</b>
<b>2. Marco conceptual para identificación de la Oferta Institucional</b>	<b>6</b>
2.1. Direccionamiento Estratégico	6
2.1.1. Visión	6
2.1.2. Misión	7
2.1.3. Objetivos Estratégicos	7
2.2. Estructura institucional	8
2.3. Portafolio de proyectos de inversión del MJD	10
<b>3. Marco Metodológico</b>	<b>11</b>
3.1 Mecanismos de articulación	12
3.2 Implementación de metodología ArCo en el MJD	15
<b>4. Oferta Institucional del Ministerio de Justicia y del Derecho</b>	<b>18</b>
4.1. Oferta Institucional - Política Criminal y Justicia Restaurativa	19
1. Mecanismos para la Implementación de la Política de Ruta Futuro	19
2. Certificado y licencias para el manejo de sustancias, productos químicos controlados y cannabis, en el marco de la política de Ruta Futuro	22
3. Mecanismos de Política Pública Criminal y penitenciaria	24
4. Atención y Orientación a las Víctimas, en el marco de Justicia Transicional	26
5. Beneficios jurídicos de carácter transicional para personas pertenecientes a grupos armados al margen de la ley	28
4.2 Oferta Institucional Rol Viceministerio de Promoción de la Justicia	30
6. Estrategia de acceso a la justicia alternativa en territorios	32
7. Mecanismos de acceso a la justicia	35
8. Articulación interinstitucional de justicia con enfoque inclusivo	37
9. Simplificación y racionalización normativa	40
<b>5. Conclusiones</b>	<b>42</b>
<b>6. Anexos</b>	<b>43</b>

# Descripción Breve

Este documento presenta la Oferta Institucional del Ministerio de Justicia y del Derecho, conformada por los bienes y servicios prestados por la entidad que permitan proveer una justicia pronta, eficiente y cercana al ciudadano. Para la construcción de la oferta institucional se aplicó la metodología ArCo del DNP y se partió de la planeación estratégica y del portafolio de proyectos de inversión del Ministerio con el fin de garantizar su articulación.

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN  
2020

# 1. Presentación

En un mundo interconectado, donde las comunicaciones son cada día más efectivas, pero a la vez más exigentes respecto de la información que las entidades deben dar a la comunidad, este Ministerio no puede ser ajeno a esa realidad y entiende la importancia de difundir de manera clara, consolidada y oportuna su Oferta Institucional, hecho por el cual hoy presenta un documento con esa información, construido con apego a metodologías de reconocido éxito organizacional y siguiendo los lineamientos establecidos para tal fin, por las entidades rectoras en la materia.

La responsabilidad que asiste a todos quienes por mandato legal debemos ejecutar recursos públicos, nos obliga a observar de manera estricta principios de adecuado manejo presupuestal y a procurar la maximización de los mismos, lo que se logra en buena parte, invirtiéndolos en planes, programas o proyectos que verdaderamente impacten en la satisfacción de necesidades y la mejora en las condiciones de bienestar de las comunidades, especialmente de las más vulnerables.

Consciente de esto, desde el Gobierno Nacional se plantean en ese sentido instrucciones y lineamientos que conlleven el mejor manejo de los recursos, es así como en el mismo Plan de Desarrollo 2018 – 2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, formalizado mediante ley 1955 de 2019, se establece en su artículo 38 la obligación de orientar el gasto a resultados, entendido a partir del postulado que “La programación presupuestal debe orientarse a resultados, promover el uso eficiente y transparente de los recursos públicos y establecer una relación directa entre el ingreso, el gasto y los bienes y servicios entregados a la ciudadanía”.

En atención a lo anterior, se expide desde la Presidencia de la República la directiva No.12 del 18 de diciembre de 2019, en la que se abordan entre otras, dos instrucciones precisas, la primera instruye “a las entidades de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional que se articulan a través de la Comisión Nacional de Competitividad e Innovación sobre las instancias y acciones a seguir, con el objeto de consolidar una oferta institucional basada en los principios de la eficiencia, la eficacia y la economía de la administración pública”; y la segunda, presenta la metodología “Articulación para la Competitividad - ArCo”<sup>1</sup>, como mecanismo que permite definir los lineamientos y procedimientos generales para optimizar y mejorar la eficiencia de la oferta institucional. Finalmente determina la obligatoriedad que tienen las entidades del Gobierno Nacional de adoptar las medidas pertinentes para implementar y aplicar dicha Metodología.

En virtud de lo anterior, el Departamento Nacional de Planeación -DNP fija a través de la Circular Externa No. 02-4 del 16 de enero de 2020 los lineamientos para la optimización y articulación de la oferta de instrumentos de política pública para la competitividad y la innovación.

<sup>1</sup> <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Empresarial/Metodologia-de-Articulacion-para-la-Competitividad.pdf>

El Ministerio, consciente de la importancia de definir su oferta institucional de cara a la ciudadanía realizó la identificación de la misma aplicando la metodología ArCo y partiendo de los instrumentos de planeación estratégica y del portafolio de proyectos de inversión definidos, buscando la transparencia en la gestión de recursos, claridad sobre la problemática presentada, focalización de acción sobre las comunidades más vulnerables y capacidad de control, seguimiento y evaluación.

Con estos planteamientos, la Oferta Institucional registrada en este documento, fue construida con el concurso de las direcciones misionales, la orientación y asesoría de la Oficina Asesora de Planeación y el apoyo del Grupo de Servicio al Ciudadano.

## 2. Marco conceptual para identificación de la Oferta Institucional

Para lograr una adecuada identificación de la Oferta Institucional es importante, entre otros aspectos, tener en cuenta la definición del concepto de Instrumento de Oferta Institucional, el cual según la metodología ArCo, señala lo siguiente:

Los Instrumentos de Oferta Institucional son los medios para alcanzar un determinado objetivo de política pública, que permiten promover la realización de inversiones, incentivos o beneficios en áreas o sectores que se consideran estratégicos para los países, entidades de financiamiento, organizaciones privadas y públicas, clientes y consumidores, comunidades, empresas y otros usuarios.

A partir de esta definición, se puede entender la “Oferta Institucional” como el conjunto de bienes o servicios destinados para los usuarios, ciudadanía en general o grupos de interés, que resultan de la ejecución de planes, programas y proyectos de las instituciones públicas o privadas (Instrumentos de OI). El propósito de esta oferta es atender, orientar, impactar o transformar las condiciones de vida de las personas, sus necesidades y el nivel de bienestar; de acuerdo con los propósitos institucionales de la entidad.

Sobre la base de esta conceptualización, para lograr la identificación de la Oferta Institucional en cualquier entidad pública y particularmente en el Ministerio de Justicia y del Derecho - MJD, es fundamental partir de la plataforma estratégica, portafolio de proyectos de inversión y la estructura organizacional de la entidad; en el entendido que con ellos se orienta la gestión institucional de largo plazo, teniendo en cuenta las funciones, roles y responsabilidades de cada dependencia.

### 2.1. Direccionamiento Estratégico

#### 2.1.1. Visión

Tal como lo establece el Plan Estratégico Sectorial e Institucional del Ministerio de Justicia y del Derecho 2019 – 2022, la visión de la entidad es la siguiente:

**El Ministerio de Justicia y del Derecho se proyecta para 2028 como la institución líder en la transformación del sistema de justicia, con gente comprometida y feliz que utiliza herramientas adecuadas.**

Fuente: Tomada del Plan Estratégico Sectorial e Institucional del Ministerio de Justicia y del Derecho 2019 - 2022

## 2.1.2. Misión

Considerando lo establecido en el Decreto 1427 de 2017, por el cual se modifica la estructura orgánica y se determinan las funciones de las dependencias del Ministerio de Justicia y del Derecho, el Plan Estratégico Sectorial e Institucional ha definido como misión institucional:

**Formular la política pública que asegure el acceso a la justicia y lidere la reducción del problema de las drogas y el delito, para que, en el marco del Estado Social de Derecho, provea una justicia pronta, eficiente y cercana al ciudadano.**

Fuente: Tomada del Plan Estratégico Sectorial e Institucional del Ministerio de Justicia y del Derecho 2019 - 2022

## 2.1.3 Objetivos Estratégicos

Los objetivos estratégicos institucionales del MJD son los siguientes:

- 1. Fortalecer el sistema de justicia para que sea accesible oportuno y cercano al ciudadano.**
- 2. Formular y coordinar la política pública en materia de justicia transicional, en el marco de la reconciliación nacional.**
- 3. Liderar la formulación, implementación y seguimiento de las políticas en materia criminal y penitenciaria.**
- 4. Consolidar la política integral de drogas, su implementación y evaluación.**
- 5. Afianzar una gestión institucional innovadora y ética, soportada en el desarrollo humano y la participación ciudadana.**

Fuente: Tomada del Plan Estratégico Sectorial e Institucional del Ministerio de Justicia y del Derecho 2019 - 2020

Como soporte de la plataforma estratégica, se puede profundizar en el documento “Documento de planeación estratégica”, que se encuentra publicado en la página web de la entidad en el link:

<https://www.minjusticia.gov.co/Ministerio/Planeaci%C3%B3n-Gesti%C3%B3n-y-Control/Pol%C3%ADticas-Planes-y-Lineas-Estrat%C3%A9gicas>

## 2.2. Estructura institucional

La estructura organizacional constituye el pilar sobre el que se soporta la gestión institucional, estableciendo el sistema de roles y responsabilidades, permitiendo a los diferentes niveles de la entidad trabajar conjuntamente para alcanzar las metas fijadas de la planeación estratégica.

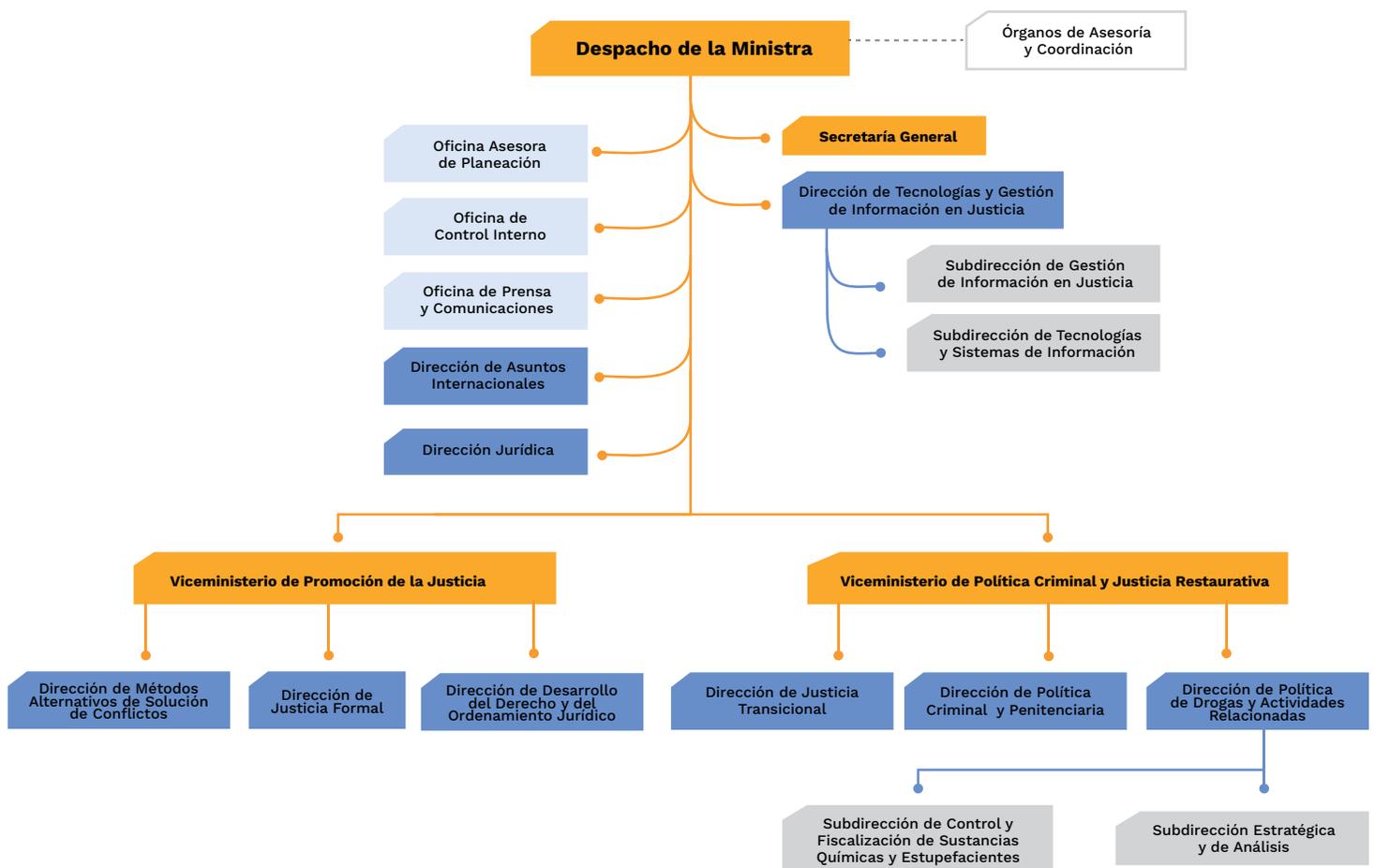


Figura 1: Organigrama Ministerio de Justicia y del Derecho

Fuente: <https://www.minjusticia.gov.co/Ministerio/Organigrama>

Las funciones del Ministerio de Justicia y del Derecho, están determinadas por el artículo segundo del Decreto 1427 del 29 de agosto de 2017, además de las señaladas en la Constitución Política y en la Ley.

Como se plantea desde la misma página web del Ministerio de Justicia y del Derecho, son funciones de este las siguientes:

1. Articular la formulación, adopción, ejecución y evaluación de la política pública del Sector Administrativo de Justicia y del Derecho.
2. Coordinar las relaciones entre la Rama Ejecutiva, la Rama Judicial, el Ministerio Público y los organismos de control para el desarrollo y consolidación de la política pública en materia de justicia y del derecho.
3. Formular, adoptar, promover y coordinar las políticas y estrategias en: racionalización, reforma y defensa del ordenamiento jurídico; gestión jurídica pública del derecho; ejercicio de la profesión de abogado; socialización de la información jurídica; justicia transicional y restaurativa; y las que faciliten el acceso a la justicia formal y a la alternativa, en el marco del mandato contenido en las normas vigentes, al igual que las de lucha contra las drogas ilícitas, lavado de activos, corrupción, crimen organizado, enriquecimiento ilícito, administración de bienes incautados y acciones de extinción de dominio.
4. Diseñar y coordinar las políticas para el ejercicio de la función jurisdiccional a cargo de autoridades administrativas y particulares, de conformidad con lo que disponga la ley, orientar la presentación de resultados y proponer el mejoramiento de las mismas.
5. Diseñar, hacer seguimiento y evaluar la política en materia criminal, carcelaria y penitenciaria, en la prevención del delito y las acciones contra la corrupción y la criminalidad organizada.
6. Promover las normas legales y reglamentarias, la protección jurídica, garantía y restablecimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes, en coordinación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF -bajo los principios de interés superior, protección integral y enfoque diferencial, y las demás entidades competentes.
7. Diseñar la política y promover los instrumentos aplicables dentro del sistema de responsabilidad penal para adolescentes, hacer seguimiento y evaluar su aplicación atendiendo su carácter especializado, su finalidad restaurativa y los acuerdos internacionales en la materia.
8. Participar en el diseño de las políticas relacionadas con la protección de la fe pública en materia de notariado y registro.
9. Gestionar alianzas con los organismos de cooperación nacional e internacional para el fortalecimiento del Sector Administrativo de Justicia y del Derecho.
10. Administrar los Fondos de Infraestructura Carcelaria y de Lucha contra las Drogas.
11. Apoyar ante las demás instancias de la Rama Ejecutiva, a la Rama Judicial del Poder Público en la solución de las necesidades para su funcionamiento.
12. Las demás funciones asignadas por la Constitución y la Ley.

Para efectos de claridad respecto de las dependencias responsables en cada uno de los roles, se anexa el siguiente glosario de siglas en la figura No. 7.

No.	Nivel 1		Nivel 2	
1	VPC	Viceministerio Política Criminal y Justicia Restaurativa	DJT	Dirección de Justicia Transicional
2			DPCP	Dirección de Política Criminal y Penitenciaria
3			DPDAR	Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas
4	VPJ	Viceministerio Promoción de la Justicia	DMASC	Dirección Métodos Alternativos de Solución de Conflictos
5			DJFJ	Dirección de Justicia Formal y Jurisdiccional
6			DDDOJ	Dirección de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico
7	SEG	Secretaría General	GCDI	Grupo de Control Disciplinario Interno
8			GGC	Grupo de Gestión Contractual
9			GGH	Grupo de Gestión Humana
10			GGD	Grupo de Gestión Documental
11			GG AFC	Grupo de Gestión Administrativa, Financiera y Contable
12			GSC	Grupo de Servicio al Ciudadano
13	DNM	Dependencias de Nivel Ministerial	OAP	Oficina Asesora de Planeación
14			OCI	Oficina de Control Interno
15			OPC	Oficina de Prensa y Comunicaciones
16			DAI	Dirección de Asuntos Internacionales
17			DIJ	Dirección Jurídica
18			DTGIJ	Dirección de Tecnologías y Gestión de Información en Justicia
19			GAL	Grupo de Asuntos Legislativos

Figura 2: Glosario de Siglas Dependencias MJD

Fuente: Tabla de creación propia

Esta Figura No. 05, permite desde ya, percibir el rol de responsabilidad que asiste a cada dependencia, sobre la gestión de cada una de las Ofertas Institucionales y sus correspondientes instrumentos, lo que facilita la planeación y control de gestión de las mismas y la individualización de responsabilidades, de cara a las entidades de control internas y externas del Ministerio y a los mecanismos de control ciudadano.

## 2.3 Portafolio de proyectos de inversión del MJD

La planeación estratégica se ejecuta a través de proyectos de inversión, por lo tanto, estos últimos se encuentran articulados con la misionalidad de la entidad y su estructura organizacional, adicionalmente la Oferta institucional se validó con los productos definidos en los proyectos de inversión.

El portafolio de los proyectos de inversión fue reformulado bajo la metodología presupuesto orientado a resultados y sus productos guardan relación con la Oferta Institucional planteada. A continuación, se listan los proyectos de inversión vigentes a partir de 2021.

- Mejoramiento de la aplicación del principio de seguridad jurídica a nivel nacional.
- Ampliación de capacidades para la articulación y promoción de la justicia formal a nivel nacional.
- Fortalecimiento de la justicia con enfoque diferencial a nivel nacional.
- Mejoramiento del acceso a la justicia local y rural a nivel nacional.
- Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional.
- Fortalecimiento de la articulación institucional en la aplicación de los mecanismos de justicia transicional a nivel nacional.
- Fortalecimiento de la prevención del delito en el marco de la política criminal a nivel nacional.
- Optimización de los sistemas penales en el marco de la política criminal a nivel nacional.
- Fortalecimiento de la gestión tecnológica con enfoque de investigación, desarrollo e innovación para el mejoramiento del acceso a la justicia a nivel nacional.
- Diseño e implementación de un modelo de gestión documental y administración de archivos en el Ministerio de Justicia y del Derecho - Bogotá.
- Mejoramiento de la eficiencia institucional del MJD para el fortalecimiento del acceso a la justicia a nivel nacional.

### 3. Marco Metodológico

El propósito de la implementación de la metodología ArCo es presentar una oferta institucional que mejore la eficiencia del gasto público y articule el esfuerzo de la gestión desde los roles institucionales de cara a la demanda de servicios de los usuarios.

Para el logro de estos propósitos, la Consejería Presidencial para la Competitividad y la Gestión Público Privada y el DNP, han planteado que todo el proceso inicia con un primer pilar que corresponde al mapeo de los instrumentos para cada una de las entidades del orden nacional, con el que se determina el presupuesto para la vigencia correspondiente.

Posterior a ello, se ejecuta el análisis funcional y de Gobernanza, tarea que permite el diseño, implementación y gobernanza, como mecanismos mediante los cuales, las comunidades en las regiones se gobiernan por si mismas y para lo cual requieren el apoyo de instrumentos desde las entidades del nivel central. Un tercer paso en el proceso, es el de análisis de eficiencia en el que se determinan indicadores de costo – eficiencia, para terminar con el análisis de eficacia que conlleva una evaluación de impacto y que metodológicamente aún se encuentra sin desarrollar.

#### Ejercicio local a partir de metodología global

Colombia fue pionero en la aplicación del Análisis de Gasto Público (AGP) en Ciencia, Tecnología e Innovación. Metodología desarrollada junto al Banco Mundial.

La unidad de análisis NO es una bolsa de recursos, es el instrumento



Figura 3: Proceso general para la eficiencia del Gasto Público en Competitividad e Innovación

Fuente: Tomada de Guía Metodología “Articulación para la Competitividad” ArCo del DNP, octubre 2019

## 3.1 Mecanismos de articulación

Los mecanismos de articulación son el formato de mapeo de instrumentos, el formato de Test de Funcionalidad y la reunión entre sistemas. Los dos primeros mecanismos deben ser diligenciados por cada una de las entidades, mientras que el tercero estará a cargo del Comité Ejecutivo del Sistema Nacional de Competitividad e Innovación – SNCI.

A continuación, se hace una descripción de los tres mecanismos:

**1. Formato de mapeo:** este mecanismo permite integrar en un solo documento toda la oferta institucional en términos de instrumentos con los que se llegará al usuario y constituye la base para que se revise la asignación de presupuestos en la vigencia para la cual se ha planteado el formato.

En este formato se aborda la información de instrumentos siguiendo cada uno de los siguientes capítulos (figura No. 4), para los cuales se incorpora en el mismo archivo un instructivo que facilita al gestor del mismo, diligenciarlo con comodidad y claridad:

- a. Identificación de la oferta:** Involucra los espacios en los cuales se identifica puntualmente la oferta, el sector en el que se circunscribe, la entidad y datos de ubicación en la web.
- b. Información de contacto:** tiene como propósito facilitar a los analistas el contacto para el caso de requerir mayor información o sencillamente, para coordinar asuntos relacionados con la oferta relacionada.
- c. Usuarios objetivo:** permite clasificar la oferta por el tipo de usuarios a los que tiene previsto llegar, en este caso las alternativas no son mutuamente excluyentes, es decir que una oferta puede llegar a varios tipos de usuarios.
- d. Tipo de apoyo:** constituye el tipo de apoyo que se da al usuario, es decir si se le apoya con recursos financieros directamente, si se le apoya mediante bonos, si se le apoya en facilidades de inversión. En conclusión, en este factor se define como es que se le apoya al usuario. Se pueden marcar varias opciones.
- e. Tipo de oferta:** involucra toda la información relacionada con la oferta en materia de tipo de instrumento que significa, alcance, sectores a los que se dirige, canales de acceso a la misma, temporalidades y cobertura en términos geográficos.
- f. Objetivos:** en este aspecto involucra el propósito de la oferta de cara a los usuarios, pudiendo marcar varias alternativas simultáneamente.
- g. Ejecución:** Determina la fuente de los recursos, la forma como serán ejecutado y la existencia y rol de aliados para el desarrollo de la oferta.

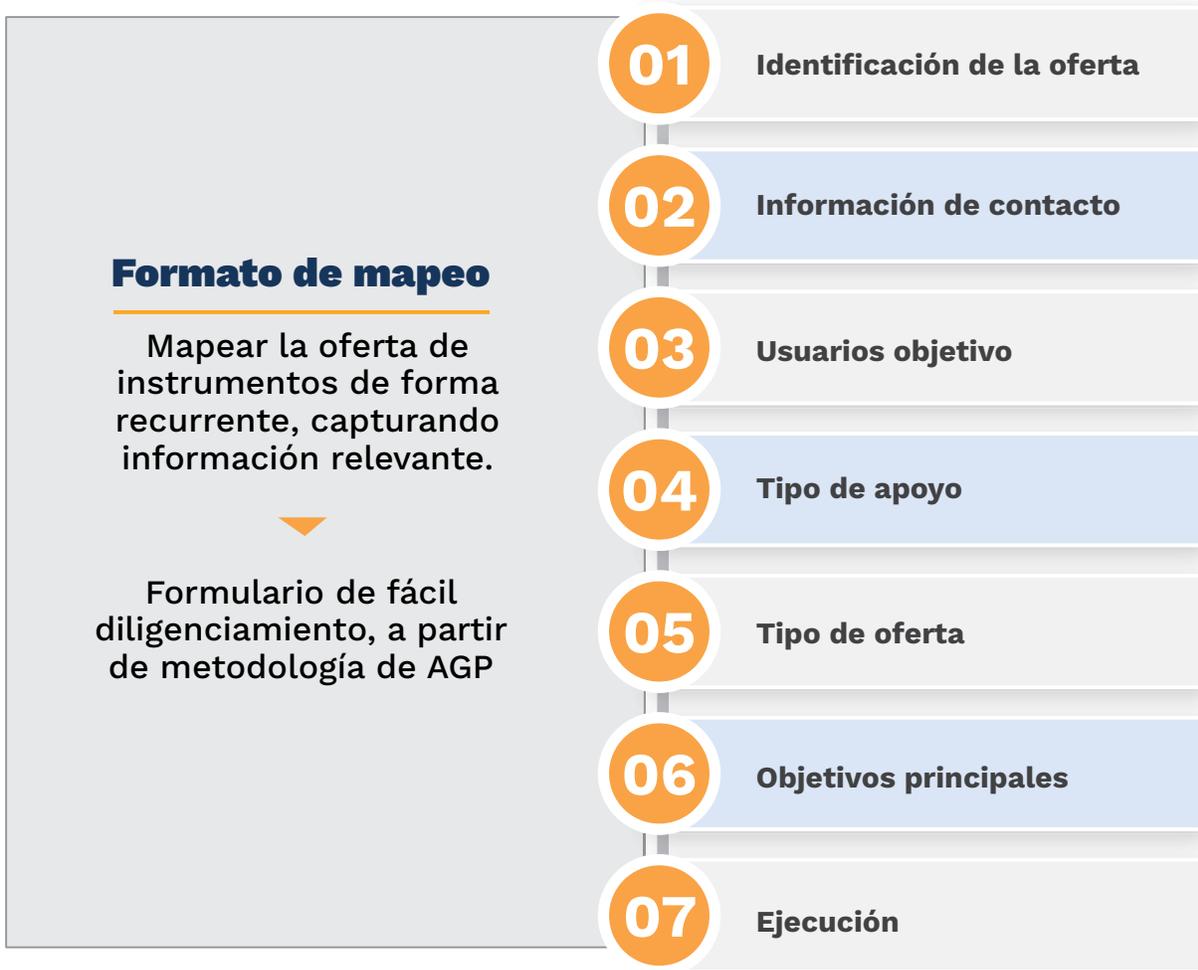


Figura 4: Formato de mapeo de la oferta

Fuente: Tomada de Guía Metodología “Articulación para la Competitividad” ArCo del DNP, octubre 2019

**2. Test de funcionalidad:** Con base en el anterior formato de mapeo, se califica cada uno de los instrumentos en términos de la funcionalidad, siguiendo tres aspectos fundamentales: el diseño o formulación del instrumento, la implementación del mismo y la gobernanza.

Con la calificación de diferentes dimensiones en cada uno de los tres aspectos mencionados, de acuerdo con una escala de valores, permite obtener matemáticamente una calificación ponderada que determina el puntaje del instrumento y con este, una clasificación entre los rangos de “Alta Funcionalidad”, “Funcionalidad Media” y “Baja Funcionalidad” para el instrumento.

Esta calificación busca valorar las buenas prácticas ejecutadas en el diseño, la implementación y la gobernanza de cada uno de los instrumentos (Figura No. 5).

## Test de funcionalidad

Herramienta para valorar las buenas prácticas en el diseño, implementación y gobernanza del instrumento. Construida a modo de auto diagnóstico con 24 dimensiones de análisis

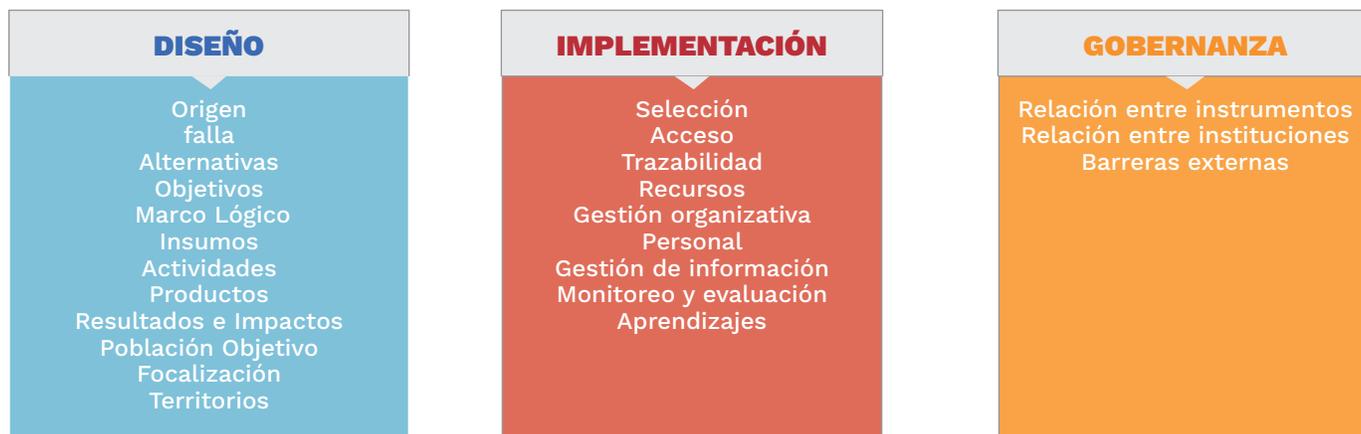


Figura 5: Formato Test de Funcionalidad

Fuente: Tomada de Guía Metodología “Articulación para la Competitividad” ArCo del DNP, octubre 2019

Con el diligenciamiento de estos formatos, se asegura que haya un mecanismo estandarizado que permite comparar, cruzar la información y analizar de manera homogénea todos los instrumentos de oferta institucional que ofrecen las entidades para con los usuarios, práctica fundamental para evitar la duplicidad de ofertas y con ello mejorar la eficiencia en la asignación del presupuesto.

**3. Reunión entre sistemas:** Para un óptimo resultado, se ejecuta como tercer mecanismo de articulación, el análisis en el Comité Ejecutivo del Sistema Nacional de Competitividad e Innovación – SNCI –, en el que se discuten los siguientes aspectos, para emitir las respectivas recomendaciones de articulación:

- a. Portafolio global de instrumentos.
- b. Resultados agregados del Test de Funcionalidad.
- c. Análisis de:
  - i. Concentración, porcentaje de instrumentos que concentran los recursos.
  - ii. Atomización, cantidad de instrumentos que consideran mínimas asignaciones de recursos.
  - iii. Segmentación, porcentaje de instrumentos que se orientan a más de tres tipos de usuarios.

Estos tres mecanismos de articulación (formato de mapeo, formato de test y Reunión entre sistemas) permiten elevar la calidad del gasto público en el marco del SNCI, pero exigen como lo muestra la figura No. 6, una adecuada y juiciosa labor de diseño de instrumentos, incorporando mejores prácticas y una adecuada articulación según niveles de complejidad:

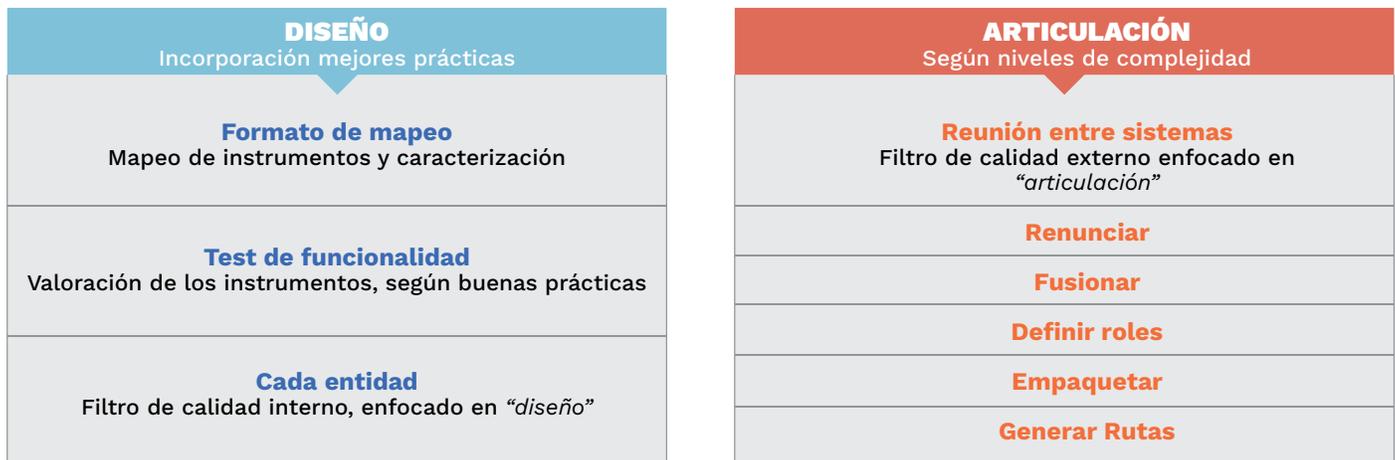


Figura 6: Modelo de evidencia para mejor diseño y más articulación  
Fuente: Tomada de Guía Metodología “Articulación para la Competitividad” ArCo del DNP, octubre 2019

Esta figura No 9. considera en la etapa de diseño, la importancia de un adecuado diligenciamiento de los formatos de mapeo y test de funcionalidad, así como un cuidadoso filtro de calidad, enfocado en el diseño de los instrumentos, tres pasos críticos que son de total resorte de cada una de las entidades y que conllevaría a que, desde este punto, se ejecutaran al interior de las mismas, prácticas de nivel 0 y nivel 1 (renunciar y fusionar).

Por otra parte, ya tramitados los mecanismos ante el DNP, se ejecutan ejercicios de articulación, en los que deben considerarse prácticas de nivel 2, nivel 3 y nivel 4 (definir roles, empaquetar y generar rutas), pero que inclusive pueden abordarse prácticas de niveles 0 y 1.

Con todo lo anterior, el DNP ha concluido que con la metodología ArCo permite lograr los siguientes resultados:

1. Mejora la eficiencia del gasto público.
2. Incorpora herramientas para evaluación ex ante.
3. Promueve la articulación, desde y hacia los usuarios.
4. Paso definitivo hacia presupuesto orientado a resultados.

## 3.2 Implementación de metodología ArCo en el MJD

Con base en la ruta de acción establecida por el DNP para la implementación de la metodología ArCo, en el Ministerio de Justicia y del Derecho se desarrollaron las siguientes actividades para la definición de la Oferta Institucional de la entidad:

**1. Revisión y contextualización de la información y documentación disponible para la estructuración de la Oferta Institucional, para lo cual se efectuó:**

- a. Análisis del marco referencial en los componentes legal, estratégico y operacional.
- b. Análisis de los roles y responsabilidades por dependencias.
- c. Revisión de las acciones registradas, constitutivas de Oferta Institucional.
- d. Análisis de gestión en materia de Oferta Institucional.

**2. Construcción del formato de mapeo institucional, para lo cual se desarrollaron las siguientes actividades:**

- a. Análisis de información disponible de instrumentos de oferta institucional.
- b. Construcción de una base de datos con la información de instrumentos de oferta institucional.
- c. Análisis y construcción de una base de datos de funciones por dependencias y cruce de información con la BD de instrumentos.
- d. Determinación y análisis de instrumentos por viceministerios, direcciones y dependencias del despacho ministerial.
- e. Construcción del borrador de mapeo por dependencias incluyendo los programas como instrumentos de oferta institucional.
- f. Envío de los formatos a cada una de las dependencias, con instrucciones y definición de cursos de acción.
- g. Para el caso de la Secretaría General y dependencias que no tienen registrada ninguna oferta institucional, pero que tampoco son consideradas misionales, se indagó sobre la necesidad de incorporar alguna oferta institucional, considerando que su valor agregado sea de cara al público o grupos de interés externos al ministerio.
- h. Sesión de asesoría con las dependencias, sobre el trabajo a desarrollar para diligenciar los formatos de mapeo en cada una de estas.
- i. Acompañamiento permanente a las dependencias para el diligenciamiento de los formatos de mapeo institucional.
- j. Recepción y ajuste de los formatos por cada una de las dependencias.
- k. Integración de la oferta en un solo formato de mapeo, análisis de integración y articulación y construcción del formato de mapeo definitivo.

**3. Construcción de los formatos de Test de Funcionalidad, para lo cual se realizaron las siguientes actividades:**

- a. Envío a cada dependencia del formato de test con el instructivo incorporado y el formato de mapeo con la oferta institucional de cada una.
- b. Sesión de capacitación sobre la forma de diligenciar el formato.
- c. Acompañamiento permanente a las dependencias, para asegurar que el diligenciamiento se realice siguiendo las instrucciones establecidas por el DNP y al amparo de homogéneos planteamientos para la aplicación de los parámetros de calificación.
- d. Recepción y ajuste de los formatos allegados por cada una de las dependencias.
- e. Verificación de consistencia entre los formatos de Test de Funcionalidad y el formato de mapeo de instrumentos de oferta institucional.

- f. Análisis de integración y articulación, con esto, construcción de un solo archivo donde se incluyen todos los formatos de test por dependencias.

Con la información de Mapeo y Test de Funcionalidad, se cruzaron los datos para asegurar la consistencia, se consolidaron en una sola base de datos y se construyó el documento final de Oferta Institucional remitido al DNP en cumplimiento de las normas establecidas.

Para la elaboración de la oferta institucional, se inició con la identificación de 850 acciones de cara a la ciudadanía enmarcadas en los procesos misionales, los trámites establecidos, el acuerdo de paz, proyectos de inversión y demás acciones relacionadas en la entidad. En este entendido se inició la etapa de revisión y depuración de la información, pasando en una primera etapa a 62 posibles instrumentos de oferta institucional.

Estos posibles instrumentos de oferta se pasaron a las dependencias para revisión y validación, para lo cual se generaron e instituyeron 54 instrumentos de oferta institucional asociadas en 9 ofertas.

Para finalizar la etapa de revisión con las dependencias se realizó la comparación de los instrumentos de oferta con los productos establecidos en los proyectos de inversión, logrando de esta manera identificar tanto los instrumentos como la oferta institucional de esta Cartera Ministerial.

# 4. Oferta Institucional del Ministerio de Justicia y del Derecho

De acuerdo con lo mencionado en el presente documento, se presenta la oferta institucional del Ministerio de Justicia y del Derecho, con sus respectivos instrumentos registrados ante el Departamento Nacional de Planeación – DNP, de acuerdo con lo establecido en la metodología ArCo.

En este entendido se presentan nueve ofertas institucionales que agrupan 54 instrumentos; relacionadas con las funciones asignadas a cada uno de los viceministerios de la entidad, tal como se muestra a continuación:



Figura 7: Oferta Institucional MJD  
Fuente: creación propia

Enmarcados en el Viceministerio de Política Criminal y Justicia Restaurativa se encuentran registradas cinco (5) Ofertas Institucionales, los cuales se materializan a partir de 27 instrumentos de oferta institucional. Igualmente, asociadas al Viceministerio Promoción de la justicia se encuentran registradas cuatro (4) Ofertas Institucionales, que se desarrollan a través de 27 instrumentos. En los anexos 1 y 2 se encuentra el detalle de los formatos de mapeo y test de funcionalidad para cada uno de los instrumentos que componen las nueve ofertas institucionales.

## 4.1. Oferta Institucional - Política Criminal y Justicia Restaurativa

A continuación, se presentan las ofertas relacionadas con el Viceministerio de Política Criminal y Justicia Restaurativa.

### 1. Mecanismos para la Implementación de la Política de Ruta Futuro

Esta Oferta Institucional se materializa en el corto y mediano plazo a partir de diez instrumentos.

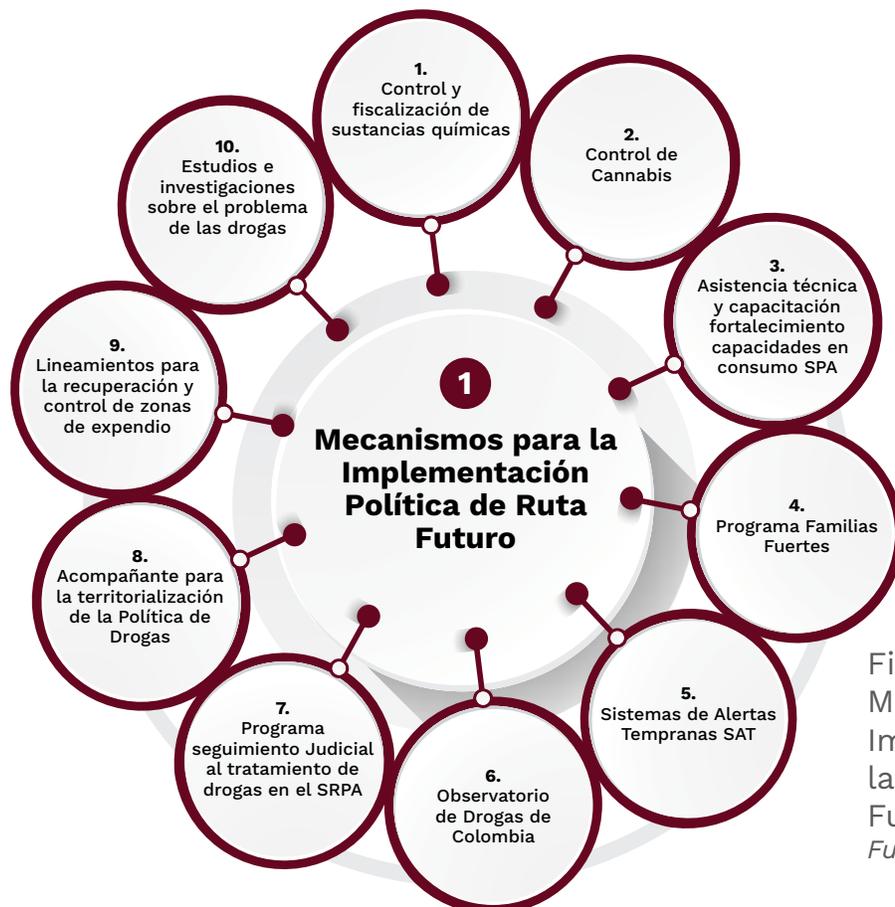


Figura 8: OI Mecanismos para la Implementación de la Política de Ruta Futuro  
Fuente: creación propia

OFERTA INSTITUCIONAL		1.Mecanismos para la Implementación de la Política de Ruta Futuro
<b>Propósito de la Oferta Institucional</b>	<b>Cantidad de instrumentos</b>	
Generar condiciones territoriales para impulsar las economías lícitas rurales y urbanas, en un marco de sostenibilidad ambiental; Posicionar a nivel internacional, la Política y gestionar el apoyo de cooperantes y sector privado en la implementación; Impulsar la coordinación y articulación institucional para el cumplimiento de las metas estratégicas e Impulsar la generación de conocimiento, seguimiento y evaluación de la política de drogas.	<b>10</b>	

INSTRUMENTOS OFERTA INSTITUCIONAL			
Cod.	Nombre	Descripción	Dependencia
<b>1</b>	Control y fiscalización de sustancias químicas.	Implementar la estrategia para el fortalecimiento del control y fiscalización de las sustancias químicas: Sistema de Monitoreo Integral de Sustancias Químicas; Estrategia de Comercio Exterior y Fortalecimiento de capacidades de autoridades regionales y sector privado en sustancias químicas y fortalecimiento de operadores de justicia y laboratorios forenses para la vigilancia y monitoreo de drogas de síntesis y nuevas sustancias psicoactivas  Vigilancia química y generación de evidencia en materia de caracterización química de drogas con énfasis en estimulantes tipo anfetamínico (caracterización química y análisis de dinámicas de tráfico de drogas.)	Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas
<b>2</b>	Control de Cannabis	Vigilar y monitorear la oferta de semillas y plantas de cannabis psicoactivo y no psicoactivo de uso médico y científico: caracterización química de muestras de semillas y plantas de cannabis que cuentan con licencia y la revisión de las obligaciones de control; la adquisición y validación de pruebas de identificación preliminar de semillas y plantas de cannabis y el fortalecimiento de capacidades de autoridades y demás beneficiarios.	Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas
<b>3</b>	Asistencia técnica y capacitación para el fortalecimiento de capacidades en consumo de SPA	Fortalecer capacidades de actores estratégicos para la prevención del consumo de sustancias, a través de procesos de formación y asistencia técnica para la implementación de acciones en entorno familiar, escolar, trabajo, comunidad, medios de comunicación, Sistema de Responsabilidad Penal de Adolescentes, Privados de Libertad y actores del sector justicia.	Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas

<b>4</b>	Programa Familias Fuertes	Incrementar el número de familias y territorios que cuentan con el Programa Familias Fuertes y otras estrategias para la prevención del consumo y la reducción de conductas asociadas.	Dirección de Política de Drogas y Actividades relacionadas
<b>5</b>	Sistema de Alertas Tempranas SAT	Monitorear la aparición de nuevas sustancias psicoactivas y drogas emergentes en Colombia y proporcionar información oportuna para la acción.	Dirección de Política de Drogas y Actividades relacionadas
<b>6</b>	Observatorio de Drogas de Colombia	Proporcionar a la comunidad nacional e internacional, información objetiva, confiable, actualizada y comparable sobre la temática de las drogas y los delitos relacionados, de manera que permita una mejor comprensión del problema y que contribuya a la formulación y ajuste de políticas, toma de decisiones, diseño y evaluación de programas y proyectos. Incluye Número de visitas al Observatorio de Drogas de Colombia	Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas
<b>7</b>	Programa de Seguimiento Judicial al Tratamiento de Drogas en el Sistema de Responsabilidad Penal de Adolescentes – SRPA	Realizar asistencia técnica para que en los territorios se brinde una alternativa a la judicialización y a la utilización de medidas privativas de la libertad, a través de la cual, un adolescente que haya cometido un delito relacionado con el consumo problemático de drogas, ingresa voluntariamente a un esquema de tratamiento integral bajo estricta supervisión judicial. La asistencia técnica se realiza a actores del SRPA, entes territoriales y sector salud.	Dirección de Política de Drogas y Actividades relacionadas
<b>8</b>	Acompañamiento para la territorialización de la Política de Drogas	Asistir técnicamente a los Consejos Seccionales de Estupefacientes y Comités Departamentales de Drogas en la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de acciones para enfrentar el problema de las drogas en el territorio, alineados con Ruta Futuro.	Dirección de Política de Drogas y Actividades relacionadas
<b>9</b>	Lineamientos para la recuperación y control de zonas de expendio	Construcción e implementación del Marco Técnico para el Abordaje Integral de la Distribución y Comercialización de Drogas Ilícitas a nivel nacional	Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas
<b>10</b>	Estudios e investigaciones sobre el problema de las drogas.	Desarrollo de estudios e investigaciones sobre el problema de las drogas tomando como fuente la información del Observatorio de Drogas de Colombia.	Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas

## 2. Certificado y licencias para el manejo de sustancias, productos químicos controlados y cannabis, en el marco de la política de Ruta Futuro

Esta Oferta Institucional se materializa en el corto y mediano plazo a partir de cinco instrumentos.



Figura 9: OI Certificado y licencias para el manejo de sustancias, productos químicos controlados y cannabis, en el marco de la política de Ruta Futuro.

Fuente: creación propia

<b>OFERTA INSTITUCIONAL</b>		<b>2. Certificado y licencias para el manejo de sustancias, productos químicos controlados y cannabis, en el marco de la política de Ruta Futuro</b>
<b>Propósito de la Oferta Institucional</b>	<b>Cantidad de instrumentos</b>	
Realizar el control administrativo de sustancias, productos químicos controlados y cannabis en el territorio nacional, para que, mediante la expedición de certificados y licencias, se asegure su disponibilidad y acceso, con fines exclusivamente médicos y científicos y se impida su desviación.	<b>5</b>	

<b>INSTRUMENTOS OFERTA INSTITUCIONAL</b>			
<b>Cod.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Descripción</b>	<b>Dependencia</b>
<b>1</b>	Expedición del Certificado de Carencia de Informes por Tráfico de Estupefacientes - CCITE	Ejercer un control administrativo de las sustancias químicas controladas por el Gobierno Nacional a través del trámite de expedición del Certificado de Carencia de Informes por Tráfico de Estupefacientes - CCITE en el que se está certificando que las personas que hacen parte de una empresa no cuentan con informes por delitos de narcotráfico o conexos y se convierte en una licencia para el manejo de esas sustancias en direcciones exactas, con cupos limitados en el tiempo y para actividades debidamente justificadas.	Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas
<b>2</b>	Autorización extraordinaria para el manejo de sustancias químicas controladas	Autorizar de manera extraordinaria el manejo de sustancias y/o productos químicos controlados a las personas naturales o jurídicas a las cuales ya se les ha expedido CCITE, previo estudio de la solicitud debidamente soportada, con fundamento en la normatividad correspondiente. Incluye Documentos de autorizaciones extraordinarias expedidas.	Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas
<b>3</b>	Licenciamiento cultivo de plantas de cannabis psicoactivo	Autorizar el cultivo de plantas de cannabis psicoactivo, para las modalidades de: producción de semillas para siembra, producción de grano y fabricación de derivados para fines científicos, almacenamiento y disposición final. Incluye Licencias de cultivo de plantas de cannabis psicoactivo expedidas.	Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas
<b>4</b>	Licenciamiento de cultivo de plantas de cannabis no psicoactivo	Autorizar el cultivo de plantas de cannabis no psicoactivo, para una o varias de estas modalidades: producción de grano y de semillas para siembra, fabricación de derivados, fines industriales, fines científicos, almacenamiento y disposición final. Incluye Licencias de cultivo de plantas de cannabis no psicoactivo expedidas.	Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas

Cod.	Nombre	Descripción	Dependencia
5	Licenciamiento de uso de semillas de cannabis para siembra	Autorizar el manejo de semillas para siembra, que puede comprender la adquisición a cualquier título, importación, almacenamiento, comercialización, distribución, posesión y disposición final, así como su exportación y uso para fines médicos y científicos. Incluye Licencias de uso de semillas de cannabis para siembra expedidas.	Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas

### 3. Mecanismos de Política Pública Criminal y penitenciaria

Esta Oferta Institucional se materializa en el corto y mediano plazo a partir de seis instrumentos.



Figura 10: OI Mecanismos de Política Pública Criminal y penitenciaria  
Fuente: creación propia

OFERTA INSTITUCIONAL		3. Mecanismos de Política Pública Criminal y penitenciaria
<b>Propósito de la Oferta Institucional</b>		<b>Cantidad de instrumentos</b>
Dotar de coherencia a la política criminal en Colombia e impactar la totalidad del fenómeno delictivo en todas sus fases: prevención, determinación de normas de ingreso al sistema penal, investigación y judicialización, tratamiento penitenciario y atención al pospenado.		<b>6</b>

INSTRUMENTOS OFERTA INSTITUCIONAL			
Cod.	Nombre	Descripción	Dependencia
<b>1</b>	Traslado de personas condenadas - Repatriación	Posibilidad de que las personas condenadas y privadas de la libertad en el extranjero, sean trasladadas a su país de nacionalidad para terminar el cumplimiento de la condena impuesta por autoridad judicial extranjera. Esto es, Traslado a Colombia de connacionales condenados y reclusos en el exterior, así como traslado de extranjeros condenados y reclusos en Colombia, hacia su país de nacionalidad.	Dirección de Asuntos Internacionales
<b>2</b>	Documentos de política pública en materia criminal y penitenciaria	Documentos de política pública en materia criminal y penitenciaria que incluyen: i) emisión de conceptos sobre proyectos de ley y actos legislativos en materia de política criminal; ii) diseño y elaboración de planes institucionales y herramientas metodológicas para hacer seguimiento a la política criminal y análisis de fenómenos de la criminalidad; iii) elaboración de estudios e insumos relacionados con la criminalidad; iv) elaboración de estudios, análisis normativos y jurisprudencial y la evolución normativa en materia penal.	Dirección de Política Criminal y Penitenciaria
<b>3</b>	Seguimiento de los establecimientos penitenciarios y carcelarios visitados	Realizar seguimiento a las condiciones de reclusión de la población privada de la libertad en los establecimientos del orden nacional. Incluye Informe de visita a centros penitenciarios y carcelarios del orden nacional.	Dirección de Política Criminal y Penitenciaria
<b>4</b>	Desarrollo de alternativas de tratamiento resocializador para las comunidades indígenas, en los Centros de Armonización	Fortalecer los centros de armonización, mediante actividades de trabajo y educación para los indígenas, en el marco de los procesos de resocialización.	Dirección de Política Criminal y Penitenciaria
<b>5</b>	Asistencia técnica y capacitación para el fortalecimiento de capacidades en materia de política criminal y penitenciaria.	Proceso de formación y Asistencia técnica en prevención del delito, justicia restaurativa, prevención de fenómenos criminales, alternativa penal, resocialización e inclusión social y enfoques diferenciales en los enfoques penales.	Dirección de Política Criminal y Penitenciaria

Cod.	Nombre	Descripción	Dependencia
6	Observatorio de Política Criminal	Proporcionar a la comunidad, información objetiva, confiable, actualizada y comparable sobre la temática de política criminal, de manera que permita una mejor comprensión del problema y que contribuya a la formulación y ajuste de políticas, toma de decisiones, diseño y evaluación de programas y proyectos.	Dirección de Política Criminal y Penitenciaria

## 4. Atención y Orientación a las Víctimas, en el marco de Justicia Transicional

Esta Oferta Institucional se materializa en el corto y mediano plazo a partir de cuatro instrumentos.



Figura 11: OI Atención y Orientación a las Víctimas, en el marco de Justicia Transicional

Fuente: creación propia

OFERTA INSTITUCIONAL	<b>4. Atención y Orientación a las Víctimas, en el marco de Justicia Transicional</b>	
Propósito de la Oferta Institucional	Cantidad de instrumentos	
Mejorar la capacidad de respuesta de las instituciones, fortalecer los escenarios de coordinación en materia de justicia transicional, aplicar con mayor énfasis, el enfoque diferencial y garantizar, a través de las visitas continuas a territorio, la continuidad, el seguimiento y la culminación de todos los procesos que se inicien como parte de esta estrategia de atención y Orientación a las Víctimas del Conflicto Armado.	<b>4</b>	

INSTRUMENTOS OFERTA INSTITUCIONAL			
Cod.	Nombre	Descripción	Dependencia
<b>1</b>	Servicio itinerante de Justicia Transicional.	Facilitar el acceso a la justicia para las víctimas del conflicto armado mediante acciones adelantadas en municipios y zonas de alta vulnerabilidad, promoviendo en consecuencia la respuesta institucional adecuada para atender, orientar y brindar respuesta a las solicitudes y restablecimiento de sus derechos como víctimas. Esto implica Jornadas de atención y orientación a víctimas del conflicto con enfoque diferencial, actividades de justicia restaurativa, incidentes de reparación y cumplimiento de exhortos con los actores de conflicto armado.	Dirección de Justicia Transicional
<b>2</b>	Capacitación en temas de Justicia Transicional	Talleres para capacitar a funcionarios y víctimas de municipios PDET y otros priorizados en las rutas de acceso a los mecanismos de justicia transicional y protocolos de protección. Talleres de capacitación a funcionarios públicos y víctimas sobre rutas y protocolos de protección a víctimas. Capacitaciones y talleres dirigidos a las víctimas y las organizaciones de víctimas respecto de las rutas de acceso a la Jurisdicción Especial para la Paz, la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad y la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas. Talleres de articulación entre los sistemas de justicia transicional	Dirección de Justicia Transicional
<b>3</b>	Iniciativas de construcción de tejido social	Apoyar a diversas comunidades de víctimas en la implementación de acciones de reconstrucción del tejido social que promuevan la autogestión, el empoderamiento, la construcción de capital social y la promoción de la cultura de la legalidad en sus comunidades.	Dirección de Justicia Transicional
<b>4</b>	Asistencia Técnica Territorial en temas de Justicia Transicional	Brindar asistencia técnica territorial a instancias de justicia transicional (Comités Territoriales de Justicia Transicional, mesas de víctimas, organizaciones de víctimas).	Dirección de Justicia Transicional

## 5. Beneficios jurídicos de carácter transicional para personas pertenecientes a grupos armados al margen de la ley

Esta Oferta Institucional se materializa en el corto y mediano plazo a partir de dos instrumentos.



Figura 12: OI Beneficios jurídicos de carácter transicional para personas pertenecientes a grupos armados al margen de la ley  
Fuente: creación propia

OFERTA INSTITUCIONAL	5. Beneficios jurídicos de carácter transicional para personas pertenecientes a grupos armados al margen de la ley	
Propósito de la Oferta Institucional	Cantidad de instrumentos	
Otorgar un beneficio jurídico a los solicitantes que habiéndose desmovilizado de un grupo armado organizado al margen de la ley, cumplan con los requisitos establecidos.	2	

INSTRUMENTOS OFERTA INSTITUCIONAL			
Cod.	Nombre	Descripción	Dependencia
1	Indulto	Obtener el beneficio de indulto que el Gobierno Nacional concede a los nacionales solicitantes que se han desmovilizado de un grupo armado al margen de la Ley, ya sea de manera individual o colectiva. Incluye Beneficio jurídico de indulto concedido a los solicitantes que cumplen con condiciones establecidas en la normatividad correspondiente.	Dirección de Justicia Transicional
2	Revisión postulados a procedimiento judicial en el marco de justicia y paz	<p>Establecer lineamientos y actividades necesarias para revisar el cumplimiento de los requisitos de las listas de personas postuladas por el Alto Comisionado por la Paz y por el Ministerio de Defensa, y formalizar las listas de postulados al ente investigador para el inicio del procedimiento judicial en el marco de la Ley 975 de 2005 (Ley de Justicia y Paz) y las nomas que la modifican y adicionan. Incluye Recepción y verificación de listas de personas: postuladas por el Alto Comisionado para la Paz, personas desmovilizadas colectivamente, postuladas por el Ministro de Defensa Nacional, y desmovilizadas individualmente.</p> <p>Consolidación y remisión de envío a la Fiscalía General de la Nación de las listas de personas seleccionadas para ser investigadas, procesadas y sancionadas en el marco de la Ley 975 de 2005 (Ley de Justicia y Paz) y las nomas que la modifican y adicionan.</p>	Dirección de Justicia Transicional
3	Iniciativas de construcción de tejido social	Apoyar a diversas comunidades de víctimas en la implementación de acciones de reconstrucción del tejido social que promuevan la autogestión, el empoderamiento, la construcción de capital social y la promoción de la cultura de la legalidad en sus comunidades.	Dirección de Justicia Transicional

## 4.2 Oferta Institucional Rol Viceministerio de Promoción de la Justicia



Figura 13: Oferta Institucional de Promoción de la Justicia

Fuente: creación propia

Igualmente, en el marco del rol de Promoción de la justicia se encuentran registradas cuatro Ofertas Institucionales, también gestionadas por las tres direcciones del Viceministerio de Promoción de la Justicia, que se materializan mediante la gestión de 27 instrumentos de oferta institucional como se presenta en las fichas completas en anexo a este documento.

Cod.	Nombre	Descripción	Dependencia
1	Estrategia de acceso a la justicia alternativa en territorios	Facilitar el acceso a la justicia en los territorios mediante la aplicación de modelos de oferta y atención de justicia local y rural (MJLR) y proponer mecanismos de solución que permitan la conciliación de conflictos en los municipios, basado en principios de derecho y equidad.	Dirección de Justicia Transicional

2	Mecanismos de acceso a la justicia	Asegurar el acceso a la justicia, de manera que permita inferir y/o conocer las necesidades de justicia mediante herramientas estadísticas y con ello, fortalecer los mecanismos de acceso, soportados en las estrategias de conciliación en derecho, el fortalecimiento de los métodos alternativos de resolución de conflictos y finalmente, dotar a los ciudadanos de un sistema que, mediante un sitio web y un aplicativo móvil, con un lenguaje claro y sencillo, les oriente respecto a los diferentes trámites y servicios de justicia, que les permita la información necesaria para resolver sus problemas jurídicos cotidianos; todo con el propósito de ajustar la oferta de justicia para que sea pertinente, oportuna, diferencial y focalizada.	Dirección Métodos Alternativos de Solución de Conflictos
3	Articulación interinstitucional de justicia con enfoque inclusivo.	Asegurar el acceso a la justicia, de manera que permita inferir y/o conocer las necesidades de justicia mediante herramientas estadísticas y con ello, fortalecer los mecanismos de acceso, soportados en las estrategias de conciliación en derecho, el fortalecimiento de los métodos alternativos de resolución de conflictos y finalmente, dotar a los ciudadanos de un sistema que, mediante un sitio web y un aplicativo móvil, con un lenguaje claro y sencillo, les oriente respecto a los diferentes trámites y servicios de justicia, que les permita la información necesaria para resolver sus problemas jurídicos cotidianos; todo con el propósito de ajustar la oferta de justicia para que sea pertinente, oportuna, diferencial y focalizada.	Dirección Métodos Alternativos de Solución de Conflictos
4	Articulación interinstitucional de justicia con enfoque inclusivo.	Definir acciones que permitan la eficacia, eficiencia y efectividad en el funcionamiento de la administración de justicia, en sus diferentes componentes.	Dirección de Justicia Formal y Jurisdiccional
5	Simplificación y racionalización normativa	Depurar del ordenamiento jurídico, las normas obsoletas o en desuso de cada sector.	Dirección de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico

Figura 14: Propósitos Oferta Institucional del rol de Promoción de la Justicia

Fuente: Tabla de creación propia

## 6. Estrategia de acceso a la justicia alternativa en territorios

Esta Oferta Institucional se materializa en el corto y mediano plazo a partir de nueve instrumentos.



Figura 15: OI Estrategia de acceso a la justicia alternativa en territorios  
Fuente: creación propia

OFERTA INSTITUCIONAL		6. Estrategia de acceso a la justicia alternativa en territorios
<b>Propósito de la Oferta Institucional</b>		<b>Cantidad de instrumentos</b>
Facilitar el acceso a la justicia en los territorios mediante la aplicación de modelos de oferta y atención de justicia local y rural (MJLR) y proponer mecanismos de solución que permitan la conciliación de conflictos en los municipios, basado en principios de derecho y equidad.		<b>9</b>

INSTRUMENTOS OFERTA INSTITUCIONAL			
Cod.	Nombre	Descripción	Dependencia
1	Jornadas Móviles gratuitas de Conciliación en Derecho	Estrategia para promover los servicios gratuitos de conciliación a la población de estrato 1, 2, y 3, en los municipios priorizados por el Ministerio que cumplen como mínimo con los siguientes criterios: i) municipios rurales o rurales dispersos y, ii) municipios que no cuentan con Casa de Justicia, ni Centro de Convivencia Ciudadana, ni Centros de Conciliación.	Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos
2	Caja de Herramientas Métodos de Resolución Conflictos / Modelos de Justicia Local y Rural	La Caja de herramientas es un instrumento pedagógico y de política pública que se pone al servicio de alcaldes y administraciones locales. Consiste en el “paso a paso” para la implementación y divulgación de los Métodos de Resolución de Conflictos en los territorios. En la actualidad la oferta de justicia relativa a métodos de resolución de conflictos no se conoce de manera suficiente en el país, especialmente en los municipios rurales y rurales dispersos. Uno de los retos principales en materia de MRC es el referente a las capacidades y coordinación de sus operadores, especialmente en la ruralidad, pues la formación continua de estos actores es limitada, la normatividad se encuentra dispersa y la articulación resulta insuficiente.	Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos
3	Jornadas Móviles de Casas de Justicia y Centros de Convivencia Ciudadana	Garantizar la descentralización de los derechos de acceso a la justicia de la población más alejada y con mayores barreras geográficas para acudir a los cascos urbanos, donde se concentran los servicios de justicia.	Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos

Cod.	Nombre	Descripción	Dependencia
4	Asistencia Técnica entidades territoriales en el marco del programa de “Casas de Justicia y Centros de convivencia ciudadana”	Permite el fortalecimiento a los funcionarios y operadores de justicia que hacen parte del Programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana en el territorio nacional en lo relacionado con las líneas estratégicas de componente étnico, género, prevención y atención a la violencia contra la mujer, la familia y DDHH. Así mismo se apoya la operación del sistema de información del programa nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana -SICJ- a través del fortaleciendo de las habilidades y competencias de los operadores del sistema de manera permanente.	Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos
5	Modelos de Justicia Local y Rural	Son una estrategia de acceso a la justicia, cuyo objetivo es reducir las brechas de acceso a la justicia y generar capacidades en las comunidades, funcionarios públicos y operadores de justicia. Para ello, los MJLR se basan en cinco componentes, los cuales corresponden a: (i) servicios de justicia formal, (ii) mecanismos de resolución de conflictos, (iii) justicia transicional, (iv) justicia restaurativa, (v) apropiación de la justicia para la paz y la legalidad.	Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos
6	Implementación de la Conciliación en Equidad a través del MICE (Marco para la Implementación de la Conciliación en Equidad).	El Marco para la Implementación de la Conciliación en Equidad en Colombia –MICE–, es el conjunto de elementos que integran el proceso que se adelanta para llevar la conciliación en equidad al territorio nacional, basado en la política pública de acceso a la justicia a través de justicia comunitaria.	Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas
7	Capacitación en conciliación en equidad	Formación en competencias, habilidades y técnicas de negociación en resolución de conflictos con el propósito de fortalecer las capacidades de los conciliadores (as) en equidad, en los municipios definidos por la Entidad.	Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos
8	Programa de formación sobre Código nacional de seguridad y convivencia ciudadana y gestión de conflictos	Proceso de formación dirigido a inspectores de policía, corregidores y otros funcionarios territoriales en relación con el Código nacional de seguridad y convivencia ciudadana y gestión de conflictos.	Dirección de Justicia Formal
9	Servicio de información “Conexión Justicia”	Espacio web en el que los comisarios de familia, inspectores de policía y corregidores del país cuentan con información necesaria y de interés para el fortalecimiento de sus competencias, así como escenarios de formación virtual en asuntos relacionados con sus actividades diarias.	Dirección de Justicia Formal

## 7. Mecanismos de acceso a la justicia

Esta Oferta Institucional se materializa en el corto y mediano plazo a partir de seis instrumentos.

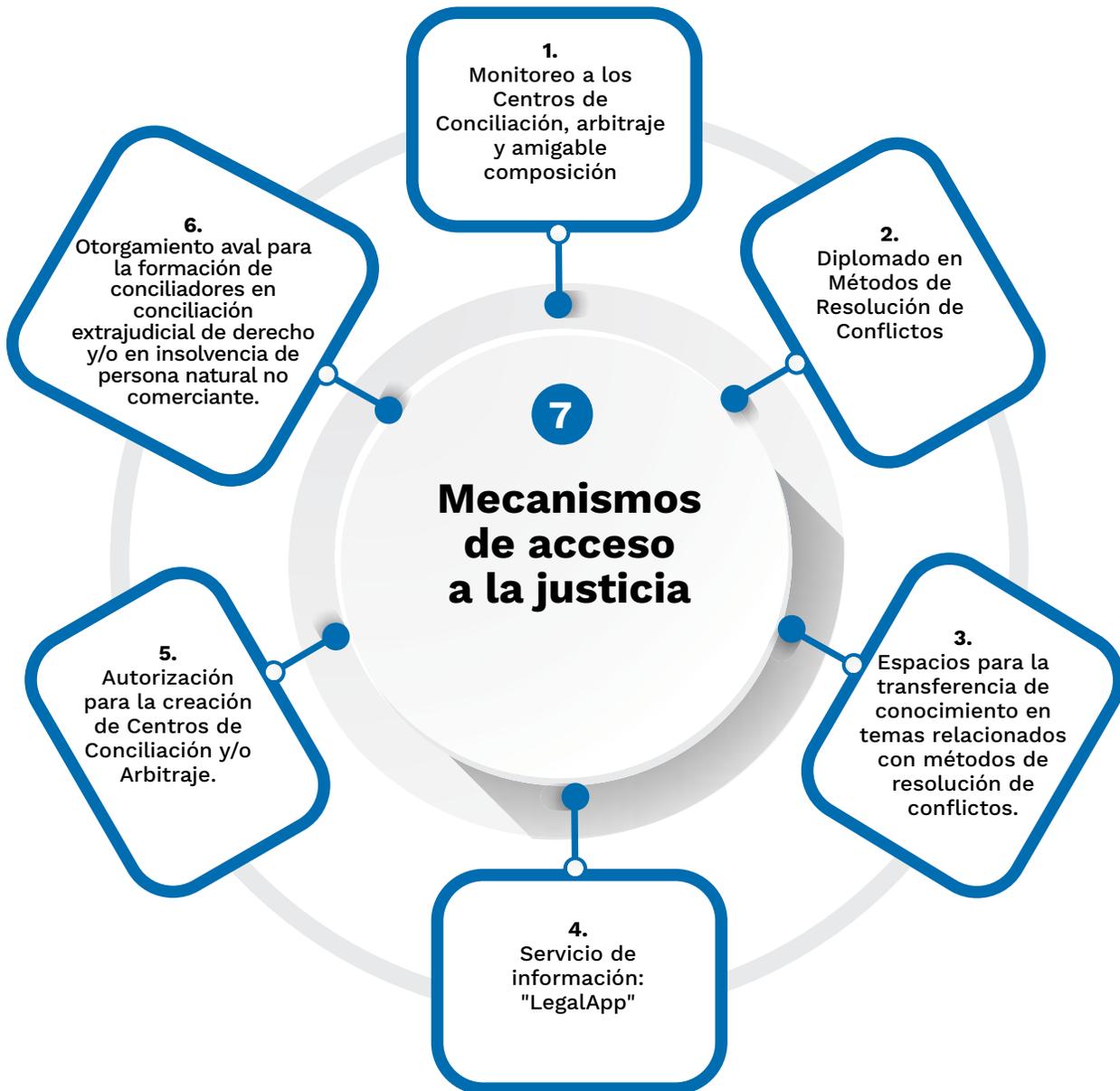


Figura 16: OI Mecanismos de acceso a la justicia

Fuente: creación propia

OFERTA INSTITUCIONAL	7. Mecanismos de acceso a la justicia
<b>Propósito de la Oferta Institucional</b>	<b>Cantidad de instrumentos</b>
Asegurar el acceso a la justicia, de manera que permita inferir y/o conocer las necesidades de justicia mediante herramientas estadísticas y con ello, fortalecer los mecanismos de acceso, soportados en las estrategias de conciliación en derecho, el fortalecimiento de los métodos alternativos de resolución de conflictos y finalmente, dotar a los ciudadanos de un sistema que, mediante un sitio web y un aplicativo móvil, con un lenguaje claro y sencillo, les oriente respecto a los diferentes trámites y servicios de justicia, que les permita la información necesaria para resolver sus problemas jurídicos cotidianos; todo con el propósito de ajustar la oferta de justicia para que sea pertinente, oportuna, diferencial y focalizada.	<b>6</b>

INSTRUMENTOS OFERTA INSTITUCIONAL			
Cod.	Nombre	Descripción	Dependencia
1	Monitoreo a los Centros de Conciliación, arbitraje y amigable composición.	Visitas de inspección, control y vigilancia ejercida a los centros de conciliación, arbitraje y amigable composición y entidades avaladas para garantizar calidad en la prestación de los métodos de resolución de conflictos.	de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos
2	Diplomado en Métodos de Resolución de Conflictos	Procesos de formación dirigidos a funcionarios y operadores de justicia para el fortalecimiento de sus habilidades y competencias en temas relacionados con conciliación extrajudicial en derecho, género y discapacidad.	Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos
3	Espacios para la transferencia de conocimiento en temas relacionados con métodos de resolución de conflictos.	Permite la ejecución de estrategias pedagógicas, donde se puedan compartir experiencias de buenas prácticas en la conciliación en derecho, arbitraje y amigable composición, las cuales se puedan implementar en diferentes ámbitos y actores que participen de la gestión de conflictos.	Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos
Cod.	Nombre	Descripción	Dependencia
4	Servicio de información: "LegalApp"	Herramienta web y aplicación móvil, que ofrece orientación e información a la ciudadanía en general de cómo acceder a diferentes rutas y/o trámites del sistema de justicia, formatos y directorios de instituciones del Estado que pueden atender u orientar en la solución de conflictos. Incluye, así mismo, el servicio de agendamiento virtual con Consultorios Jurídicos de diferentes universidades.	Dirección de Justicia Formal
5	Autorización para la creación de Centros de Conciliación y/o Arbitraje.	Instrumento que permite a las instituciones, dependencias públicas u organizaciones solicitantes, la creación de los centros de conciliación y/o arbitraje, e igualmente conocer procedimientos de Insolvencia de Persona Natural no Comerciante, de conformidad con las solicitudes presentadas, previo cumplimiento de los requisitos legales.	Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos

Cod.	Nombre	Descripción	Dependencia
6	Otorgamiento aval para la formación de conciliadores en conciliación extrajudicial de derecho y/o en insolvencia de persona natural no comerciante.	Otorgar aval en Conciliación Extrajudicial en Derecho y/o en Insolvencia de Persona Natural no Comerciante, para la formación de Conciliadores, en Centros de Conciliación, Universidades, Organismos Gubernamentales y No Gubernamentales.	Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos

## 8. Articulación interinstitucional de justicia con enfoque inclusivo

Esta Oferta Institucional se materializa en el corto y mediano plazo a partir de nueve instrumentos.

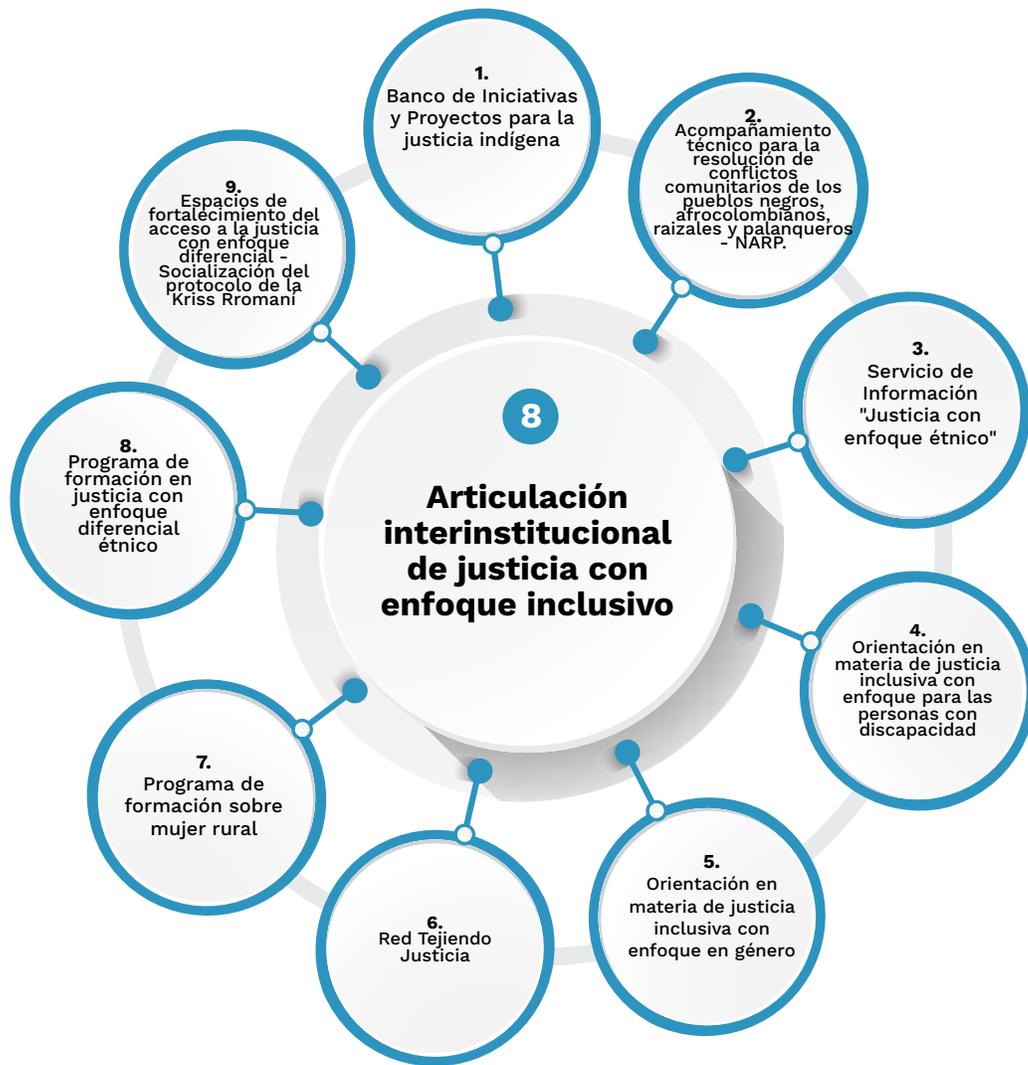


Figura 17: OI Articulación interinstitucional de justicia con enfoque inclusivo

Fuente: creación propia

OFERTA INSTITUCIONAL		8. Articulación interinstitucional de justicia con enfoque inclusivo
Propósito de la Oferta Institucional		Cantidad de instrumentos
Definir acciones que permitan la eficacia, eficiencia y efectividad en el funcionamiento de la administración de justicia, en sus diferentes componentes.		9

INSTRUMENTOS OFERTA INSTITUCIONAL			
Cod.	Nombre	Descripción	Dependencia
1	Banco de Iniciativas y Proyectos para la justicia indígena	Estrategia para apoyar técnica y financieramente las iniciativas para el fortalecimiento de la justicia propia de los pueblos indígenas, a partir de los proyectos que sean presentados en el marco de la convocatoria que adelante el Ministerio.	Dirección de Justicia Formal
2	Acompañamiento técnico para la resolución de conflictos comunitarios de los pueblos negros, afrocolombianos, raizales y palanqueros - NARP.	Línea de acción para apoyar iniciativas encaminadas a documentar la reconstrucción de prácticas y conocimientos ancestrales de resolución de conflictos de las comunidades NARP del Pacífico Nariñense y aportar a su funcionamiento a través de los consejos comunitarios.	Dirección de Justicia Formal
3	Servicio de Información "Justicia con enfoque étnico"	Es un servicio web del Ministerio de Justicia y del Derecho, en el cual se abordan temas de justicia relacionados con pueblos étnicos (Indígenas, Negros, Afrocolombianos, Raizales, Palenqueros y Rrom-Gitano) y también se divulgan los avances obtenidos al respecto desde la entidad. Así mismo, presenta información relevante en materia de justicia relativa a pueblos étnicos (normas, jurisprudencia, publicaciones, eventos, noticias) y herramientas para: - Superar las barreras de acceso a la justicia de esta población - Proteger los derechos de las comunidades - Acercar la oferta institucional del Ministerio de Justicia y del Derecho a los pueblos étnicos	Dirección de Justicia Formal
4	Orientación en materia de justicia inclusiva con enfoque para las personas con discapacidad	Procesos de formación, protocolos y guías orientativas para el abordaje de los servicios de justicia y pedagogía en derechos de las personas con discapacidad	Dirección de Justicia Formal
5	Orientación en materia de justicia inclusiva con enfoque en género	Procesos de formación, protocolos y guías orientativas para el abordaje de los servicios de justicia y pedagogía en derechos con enfoque de género	Dirección de Justicia Formal

Cod.	Nombre	Descripción	Dependencia
6	Red Tejiendo Justicia	Red que se ocupa de fortalecer la gestión institucional y universitaria para aportar a la construcción de una sociedad jurídica que garantice la debida diligencia en el abordaje de los derechos de las personas con discapacidad, la transparencia y el enfoque de género, mediante la articulación de la investigación, la práctica y el conocimiento generado alrededor de estos temas enmarcados en los derechos humanos y la justicia inclusiva. (Antes RUNDIS)	Dirección de Justicia Formal
7	Programa de formación sobre mujer rural	Procesos de formación, orientación y sensibilización destinados a fortalecer el acceso a la justicia para las mujeres rurales en materia de derechos, acceso a la justicia y conflictos referidos al uso y tenencia de la tierra.	Dirección de Justicia Formal
8	Programa de formación en justicia con enfoque diferencial étnico	Proceso de formación dirigido a autoridades territoriales competencia del ejecutivo, en materia pluralismo jurídico, derechos y acceso a la justicia de los pueblos étnicos.	Dirección de Justicia Formal
9	Espacios de fortalecimiento del acceso a la justicia con enfoque diferencial - Socialización del protocolo de la Kriss Rromani	Procesos de socialización de protocolos con recomendaciones para el reconocimiento y atención de la población Rrom / gitana	Dirección de Justicia Formal

## 9. Simplificación y racionalización normativa

Esta Oferta Institucional se materializa en el corto y mediano plazo a partir de tres instrumentos.

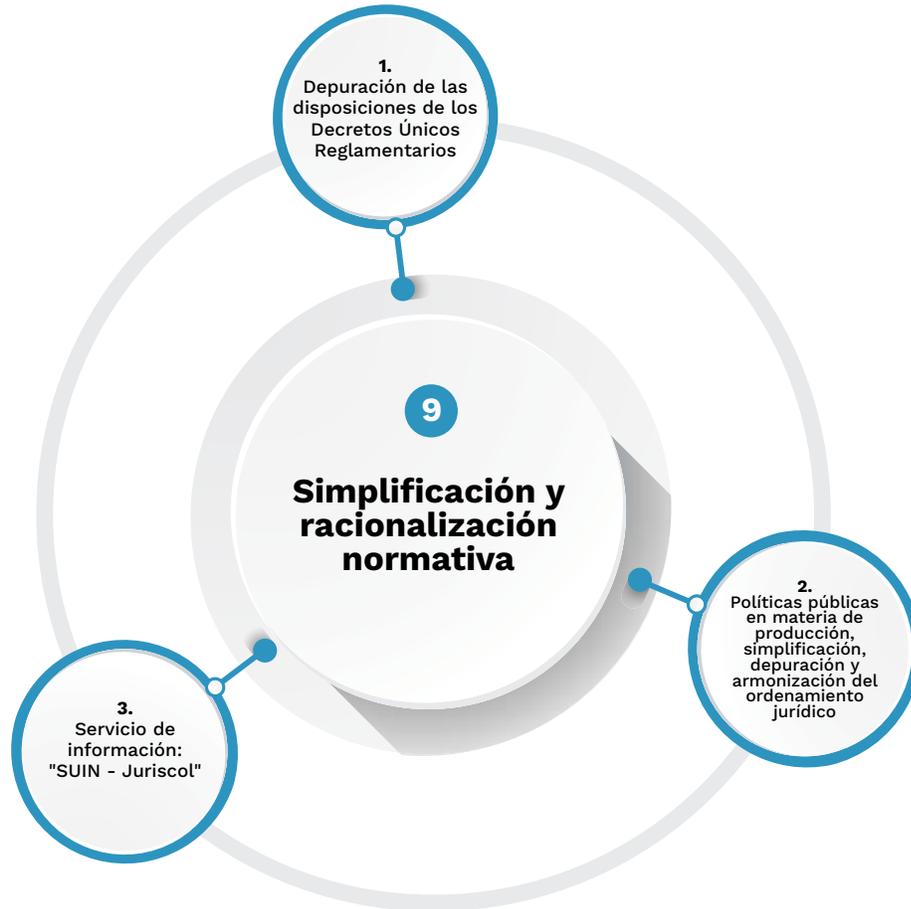


Figura 18: OI Simplificación y racionalización normativa

Fuente: creación propia

OFERTA INSTITUCIONAL		8. Articulación interinstitucional de justicia con enfoque inclusivo
Propósito de la Oferta Institucional		Cantidad de instrumentos
Depurar del ordenamiento jurídico, las normas obsoletas o en desuso de cada sector.		3

INSTRUMENTOS OFERTA INSTITUCIONAL			
Cod.	Nombre	Descripción	Dependencia
1	Depuración de las disposiciones de los Decretos Únicos Reglamentarios.	En este documento se establecen cinco (5) criterios de depuración, que deberán ser aplicados al estudiar las disposiciones de los Decretos Únicos Reglamentarios de los Sectores de la Administración Pública Nacional, los responsables y un cronograma de trabajo, con el cual se pretende identificar y avalar las disposiciones de los DUR que deben ser retirados del ordenamiento jurídico, para dar claridad al ciudadano las normas vigentes de los sectores.	Dirección de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico.
2	Políticas públicas en materia de producción, simplificación, depuración y armonización del ordenamiento jurídico.	Contar con un marco de política pública encaminado a ofrecer seguridad jurídica desde la perspectiva de la calidad en la producción normativa de las entidades de la Rama Ejecutiva del orden nacional.	Dirección de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico.
3	Servicio de información: "SUIN - Juriscol".	Permite a todas las personas ubicar de forma rápida y gratuita, información jurídica actualizada y de calidad, sobre las normas de carácter general y abstracto, con sus respectivas concordancias y afectaciones normativas y jurisprudenciales registradas en el Sistema Único de Información Normativa SUIN_Juriscol. Adicionalmente, es una herramienta fundamental e imprescindible para el desarrollo de la política de racionalización, depuración y simplificación del Ordenamiento Jurídico colombiano. Implica Actualización Normativa frente a ajustes del ordenamiento jurídico colombiano.	Dirección de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico

Complementario con lo planteado en este escrito, se elabora desde esta misma área de planeación, un documento con una primera aproximación a la caracterización de usuarios y grupos de interés de la Oferta Institucional del MJD registrada en los apartes anteriores, de acuerdo con la información disponible en la entidad.

## 5. Conclusiones

El Ministerio de Justicia a través de este documento evidenció el proceso de definición de la oferta institucional que tuvo como resultado la identificación de nueve ofertas compuestas por 54 instrumentos.

La construcción de este documento ha tenido en cuenta los referentes procedimentales de la metodología ArCo, el marco normativo gubernamental, los referentes estratégicos y operativos del Ministerio y finalmente la ruta metodológica interna construida para tal propósito.

Los resultados obtenidos y expuestos en el presente documento fueron presentados al Departamento Nacional de Planeación, quien los incorporó dentro del total de instrumentos identificados para ser ofrecidos en la vigencia 2021, de acuerdo con lo establecido en la Circular externa 02 – 4 del 16 de enero de 2020.

## **6. Anexos**

- a. Formato de Mapeo de Instrumentos de Oferta Institucional
- b. Formato de Test de Funcionalidad para cada Instrumento de OI





La justicia  
es de todos

Minjusticia